

## FICHA DE RECOGIDA INFORMACIÓN ENTIDADES

<b>Entidad:</b>		
Logo:	 <b>Junta de Andalucía</b> Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo Servicio Andaluz de Empleo	
Dirección:	C/ Tomás de Aquino, s/n. 1ª planta	
Persona/s Contacto:	Joaquín Aguilar Gil	
Teléfono/s:	697958092	
Email:	<a href="mailto:joaquin.aguilar@juntadeandalucia.es">joaquin.aguilar@juntadeandalucia.es</a>	
WEB:	<a href="https://juntadeandalucia.es/organismos/sae.html">https://juntadeandalucia.es/organismos/sae.html</a>	
Colectivo/s destinatario/s:	Personas demandantes de empleo en general Técnicos de Orientación en oficinas SAE Personal técnico de orientación en unidades Andalucía Orienta Personal técnico del programa de Acompañamiento a la Inserción Personal técnico del programa EPES de Prácticas en Empresas	
<b>PROGRAMAS / PROYECTOS</b>		
NOMBRE	Centros de Empleo Córdoba capital	
Persona de contacto	Emilia Pulido Pareja (Secretaria Provincial SAE)	
Breve descripción	Red de oficinas de empleo de Córdoba capital	
Colectivo/s Destinatario/s	Demandantes de empleo, en general	
Periodo Solicitud	Permanente	
Periodo Ejecución	Permanente	
Observaciones del programa (becas, transporte, alojamiento, etc.)		
NOMBRE	Escuela de la Joyería de Córdoba	
Persona de contacto	Julios Pastor (jefe de Estudios)	
Breve descripción	La Escuela de Joyería de Córdoba se integra en el Servicio Andaluz de Empleo en noviembre de 2015 si bien su actividad	

	<p>comienza en el año 1993 como integrante de la Red de Consorcios Escuela de la Junta de Andalucía.</p> <p>La Escuela, emplazada en el Parque Joyero más grande de Europa, nace con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de cualificación profesional en uno de los sectores de actividad con más demanda de empleo en la economía andaluza, como es la joyería.</p>
Colectivo/s Destinatario/s	Demandantes de empleo no ocupados
Periodo Solicitud	Sujeto a convocatoria
Periodo Ejecución	Sujeto a convocatoria
Observaciones del programa (becas, transporte, alojamiento, etc.)	El alumnado seleccionado TENDRÁ DERECHO A LA PERCEPCIÓN DE BECAS Y AYUDAS previstas en la Orden 23 de Octubre de 2009 por el que se desarrolla el Decreto 335/2009 de 22 de septiembre (modificada por Orden de 28 de diciembre de 2017)
NOMBRE	Escuela de la Madera de Encinas Reales
Persona de contacto	
Breve descripción	La Escuela de Madera de Encinas Reales es un centro público de formación para el empleo integrada en el Servicio Andaluz de Empleo, con la finalidad de continuar la labor que venía desarrollando como Consorcio Escuela de la Madera de Encinas Reales (CEMER).
Colectivo/s Destinatario/s	Demandantes de empleo no ocupados
Periodo Solicitud	Sujeto a convocatoria
Periodo Ejecución	Sujeto a convocatoria
Observaciones del programa (becas, transporte, alojamiento, etc.)	El alumnado seleccionado TENDRÁ DERECHO A LA PERCEPCIÓN DE BECAS Y AYUDAS previstas en la Orden 23 de Octubre de 2009 por el que se desarrolla el Decreto 335/2009 de 22 de septiembre (modificada por Orden de 28 de diciembre de 2017)